



MEMORIA DESCRIPTIVA

---

de la Patente de Invención por VEINTE AÑOS, solicitada a favor de DON ALEJANDRO LOPEZ ESPINOSA, español, con residencia en Madrid, calle de Toledo número 70, para

"UN FONENDOSCOPIO VENTOSA"

La patente de invención a que se refiere la presente Memoria descriptiva, tiene por objeto garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un fonendoscopio ventosa.

Los aparatos fonendoscopio conocidos hasta el día adolecen de un inconveniente que puede, en muchos casos, dar lugar a confusiones y hasta a sensibles equivocaciones al emplearse en la auscultación por los señores médicos, especialmente cuando éstos no tienen aún la suficiente práctica. En efecto, la propia y extremada sensibilidad de dichos aparatos hace que el médico, al auscultar a un enfermo, teniendo sujeto con los dedos el fonendoscopio, perciba, al mismo tiempo que las vibraciones y ruidos que dimanen de la parte afectada, los que produzcan sus propios dedos; lo que no deja de ser un grave inconveniente.

El aparato fonendoscopio, para el que se solicita la presente Patente de Invención, evita en absoluto que el facultativo perciba otros ruidos que los que deba percibir y, a tal objeto, se ha dispuesto en el citado aparato una cámara de aire (B), con un orificio de salida con casquillo (C), al que se aplica un tubo y pera de goma. Cuando haya necesidad de aplicar el fonendoscopio al enfermo, bastará apoyarlo sobre la piel del mismo y oprimir ligeramente la pera de goma, que hará actuar toda la parte (A) del aparato en forma de ventosa y, por consiguiente, quedará debidamente sujeto sin que el médico tenga apoyados los dedos sobre el mismo.



El receptor (D) tiene su orificio de salida con casquillo 25 (B) al que, como en los aparatos de uso corriente, se aplica la pieza (H) donde se colocan los auriculares que han de recoger el sonido producido en la cámara de resonancia (F).

N O T A

Se reivindica como completamente nuevo y como objeto de esta Patente de Invención por veinte años:

1º.- Un fonendoscopio, con una cámara de aire que por medio de un tubo y pera de goma queda sujeto a la piel, en forma de ventosa, sin que el médico tenga que sujetarlo con los dedos.

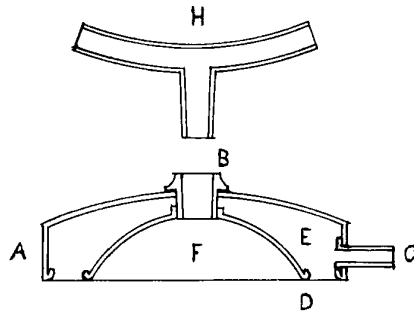
2º.- Un fonendoscopio ventosa.

Grupo 7º - Clase 68.

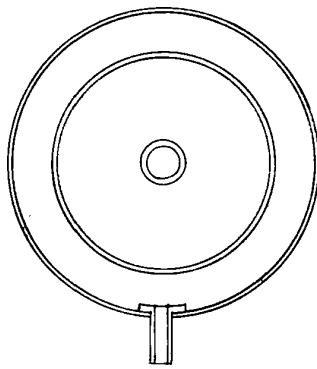
La presente memoria descriptiva consta de dos hojas, escritas por una sola cara, sin enmiendas ni raspaduras.

Madrid 20 de Noviembre de 1930

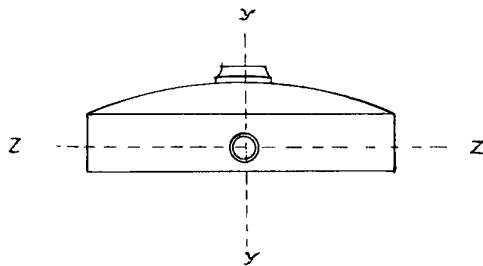
120798



CORTE y y



CORTE z z



ESCALA VARIABLE

*Manuel Yago y Aguirre*